UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C2068097845837800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA NATALIA MANOSALVA SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013618127 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173155-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173155-T



CLAUDIA NATALIA
MANOSALVA SILVA
C.C. 1013618127

RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. AGRARIA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 184602

FIRMA DEL TITULAR

101085

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3243 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.618.127**

MANOSALVA SILVA
APELLIDOS

CLAUDIA NATALIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00154081-F-1013618127-20090407 0010614869A 1 28741398

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC
Sigla: SCAIN SAS BIC
Nit: 900188602 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01759183
Fecha de matrícula: 6 de diciembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 26 59 65 Oficina 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: scain@scain.co
Teléfono comercial 1: 6017954270
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 59 65 Oficina 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: scain@scain.co
Teléfono para notificación 1: 6017954270
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003792 del 21 de noviembre de 2007 de Notaría 11 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2007, con el No. 01175632 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SCA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 3491 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 26 de junio de 2015, inscrita el 4 de agosto de 2015 bajo el número 02007964 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS.

Se aclara que por Acta No. 101 de Asamblea de Accionistas del 12 de febrero de 2018, inscrita 22 de febrero de 2018 bajo el número R0179051 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS por el de: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS. y sigla: SCAIN S.A.S.

Por Escritura Pública No. 3491 del 26 de junio de 2015 de Notaría 73

de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2015, con el No. 02007964 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SCA LIMITADA a SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS.

Por Acta No. 101 del 12 de febrero de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2018, con el No. 02305576 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS a SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS.

Por Acta No. 114 del 5 de mayo de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2021, con el No. 02709314 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS a SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC y adicionó la(s) sigla(s) SCAIN SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social es la prestación de servicios de consultoría, interventoría, supervisión, fiscalización, inspección, asesoría, apoyo, acompañamiento, seguimiento, gestión, gerencia, planeación, coordinación, control, auditoria, evaluación, promoción, capacitación, estudios, diseños, ingeniería, construcción, concesión, app, implementación, operación y/o ejecución de: proyectos, programas, bienes o servicios de cualquier tipoy área, en cualquier sector y en cualquiera de sus etapas; y en general, la ejecución de cualquier otra actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Las principales actividades son, sin limitarse a ellas: A). Prestación de servicios de cualquier programa o proyecto en los sectores de educación, salud, social, tecnologías de la Información y tas comunicaciones, logística, infraestructura,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ambiental, recursos hídrico e ingeniería en cualquiera de sus áreas. B). Prestación de los servicios desarrollados anteriormente, en cualquiera de sus etapas en las áreas técnica, legal, operativa, administrativa, gestión de sistemas, económica, contable y financiera. C). Asesoría de proyectos que incluyan la realización de estudios necesarios para la planeación, diseño o ejecución de proyectos, estudios de factibilidad para programas o proyectos específicos. O). Evaluación de activos, ingeniería financiera y banca de Inversión, asesoría de aseguramiento y sistemas de calidad, asesoría en programas de higiene y seguridad industrial y salud ocupacional. E). Asesorías de negocios y asuntos relacionados con la banca de inversión y gestión empresarial. F). Estructuración técnica, operativa, administrativa, contable, legal y financiera de proyectos de inversión, incluyendo la promoción, planeación, análisis y control de la gestión de los proyectos. G). Consecución de inversionistas, la promoción de asociaciones de nesgo, la promoción de la compraventa, descuento, negociación e intercambio de deuda y operaciones llave en mano. H). Gestión de arranque de proyectos, pruebas de materiales, selección y evaluación de procesos, control de calidad, mercadeo y distribución, control de importaciones y exportaciones. 1). Desarrollo de pliegos de condiciones y términos de referencia de cualquier tipo de proyecto, programa, obra, bien, producto, servicio, consultaría o interventoría que requieran las autoridades del sector público o privado, incluyendo los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos, los requisitos de participación, de evaluación y calificación de las propuestas, evaluación de las mismas y, en general, acompañamiento en procesos de contratación. J). Auditoria operativa de procesos productivos o cualquier tipo de auditoría. K). Desarrollo de auditorías, asesorías y consultorías encaminadas a apoyar le gestión de las entidades del estado, en el país a en el exterior en cuanto a contratación, gestión presupuestal. seguimiento a proyectos, fortalecimiento Institucional y control de gestión. L). Realización de estudios de desarrollo y fortalecimiento institucional, capacitación en cualquier tema y área. N. Asesoría en administración, estudios administrativos, estudios de desarrollo organizacional, transferencia de tecnología, seguimiento y evaluación de proyectos. M). Asesoría para la gestión presupuestal, de cartera y valorización de activos o inventarios y liquidación de empresas. N). Suministro de recursos técnicos, administrativos, de personal, de sistemas, físicos y en general, todos los que requieran para el buen desempeño cíe todo tipo de proyectos en Colombia o el exterior, ya sea que los desarrolle directamente o los suministre para un tercero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

responsable de su ejecución. O). Prestación de servicios relacionados con la ingeniería en todas sus especialidades y ramas, y particularmente, pero sin limitarse en: 1. Prestación de servicios de consultoría, asesoría o apoyo a entidades públicas o privadas para la maduración de proyectos. 2. Gerencia de proyectos para la construcción de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza.3. Ejecución de todo tipo de contratos, dentro de los cuales están los contratos tipo pc (ingeniería, procura y construcción) y desarrollo de soluciones globales en ingeniería, incluidas las gestiones, alianzas y subcontrataciones para su ejecución. 4. Asesoramiento a clientes para La instalación de obras de cualquier naturaleza o su supervisión, construcción y montaje. 5. interventora para obras, proyectos de ingeniería, proyectos de consultaría de cualquier naturaleza. 6. Prestación de servicios a empresas prestadoras de servicios públicos, de carácter público o privado. 7. Consultoría o asesoría en medio ambiente, sociales, recursos hídricos, geología y minería. 8. Consultoría o asesoría en cualquiera de las ramas de la ingeniería y arquitectura, sistemas, sistemas de energía y en recursos naturales, economía, finanzas e ingeniería en todos sus campos de actividad y en la realización de todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de soluciones globales en ingeniería. 9. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras públicas o privadas de cualquier tipo. 10. Capacitación y formación o enseñanza de técnicas, métodos o-sistemas en cualquier campo o para cualquier tipo de provecto. P). La compra, venta o permuta de bienes muebles e inmuebles. Q. La administración de proyectos industriales o de comercialización. -. R) la adquisición de acciones o derechos de cualquier clase de sociedades legalmente establecidas en Colombia o en el exterior. 5). La representación en Colombia de personas jurídicas o naturales nacionales o extranjeras, junto con la distribución o venta de productos y/o servicios. T). En desarrollo del mimo, podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: realizar la Inversión en toda clase de títulos valores en sociedades de capital o de personas; ejercer la representación de entidades nacionales o extranjeras vinculadas al ramo de la ingeniería, arquitectura o demás actividades relacionadas con el objeto social principal de la sociedad; adquirir insumos; construir edificios para sus plantas y oficinas o para terceros; adquirir equipos de transporte; celebrar contratos de agencia; formar parte de otras sociedades cuyo objeto sea igual, similar, conexo o complementario; celebrar convenios de colaboración técnica, económica

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o administrativa con otra u otras personas naturales o jurídicas; organizar, promover, formar, dirigir y financiar sociedades o empresas que tiendan a facilitar, ensanchar, complementar, etc., los negocios sociales dentro o fuera del país, y suscribir acciones o cuotas de ellas; transigir, desistir y someterá decisiones arbitrales o demás mecanismos alternativos de solución de conflictos las cuestiones en que tenga interés propio o frente a terceros; obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente; constituir, bajo la forma jurídica que convenga, consorcios, uniones temporales o asociaciones en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo o proyecto propio de su objeto social; celebrar y ejecutar en su propio nombre, en representación o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, actos, contratos. Y operaciones, administrar o suministrar lo necesario para el funcionamiento de otras sociedades que requieran recursos para su funcionamiento y, en general, todo acto o contrato que sea necesario para cumplir o facilitar los actos y operaciones previsto en los estatutos y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado, U. Dimensión Modelo de Negocio: 1. Adquirir bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que Implementen normas equitativas y ambientales. V. Dimensión Gobierno corporativo: 1. Expandir la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. 2. Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad 3. Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa W. Dimensión Prácticas laborales: 1. Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizarlas diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 2. Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. 3. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus

trabajadores. X. Dimensión Prácticas ambientales: L Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 2. Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles Y. Dimensión Prácticas con la comunidad: 1. Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 2. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $375.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $375.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $375.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : $250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza de: A). Un Primer representante legal principal quien tendrá dos suplentes que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida

por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara a los representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 106 del 28 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2019 con el No. 02505734 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Astrid Rocio Roca Patiño	C.C. No. 000000052220185

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Clara Milena Alzate Perafan	C.C. No. 000000052967071

Por Acta No. 110 del 15 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2020 con el No. 02646887 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Misael Baldivieso Patiño	C.C. No. 000000079753733

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 117 del 11 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2022 con el No. 02854586 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Astrid Rocio Roca Patiño	C.C. No. 000000052220185
Segundo Renglon	Clara Milena Alzate Perafan	C.C. No. 000000052967071
Tercer Renglon	Sandra Liliana Patiño Buitrago	C.C. No. 000000052780851

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 20 de febrero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2020 con el No. 02568833 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Patricia Figueroa Castiblanco	C.C. No. 000000051996201 T.P. No. 60775-T
Revisor Fiscal Suplente	Annyi Maribel Herrera Jimenez	C.C. No. 000001030599056 T.P. No. 222474-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002698 del 17 de septiembre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01245074 del 26 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002698 del 17 de septiembre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01245075 del 26 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002698 del 17 de septiembre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01245076 del 26 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002698 del 17 de septiembre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01245077 del 26 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002698 del 17 de septiembre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01245078 del 26 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3441 del 7 de noviembre de 2012 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01682798 del 21 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3441 del 7 de noviembre de 2012 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01682800 del 21 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3441 del 7 de noviembre de 2012 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01682801 del 21 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3441 del 7 de noviembre de 2012 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01682803 del 21 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 508 del 28 de febrero de 2013 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01715517 del 19 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 508 del 28 de febrero de 2013 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01715520 del 19 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 508 del 28 de febrero de 2013 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01715521 del 19 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2193 del 12 de julio de 2013 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01751065 del 24 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2374 del 26 de julio de 2013 de la Notaría 11 de Bogotá	01779270 del 6 de noviembre de 2013 del Libro IX

D.C.	
E. P. No. 3806 del 9 de julio de 2014 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01906147 del 28 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3491 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02007964 del 4 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 101 del 12 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02305576 del 23 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 106 del 28 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02497547 del 20 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 1 del 20 de febrero de 2020 de la Accionista Único	02572416 del 26 de mayo de 2020 del Libro IX
Acta No. 114 del 5 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02709314 del 26 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 117 del 11 de marzo de 2022 de la Accionista Único	02854585 del 1 de julio de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. Sin Núm. de Representante Legal del 23 de agosto de 2019, inscrito el 4 de septiembre de 2019 bajo el número 02502895 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de Grupo Empresarial por parte de la sociedad matriz: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
SCAIN CONSULTORIA SAS.
Domicilio: Bogotá D.C.
Fecha de configuración de situación de grupo empresarial: 2019-09-04

ACLARACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 13 de Mayo de 2021 bajo el No. 02705287 del libro IX, modificado por Documento Privado del 8 de febrero de 2022, inscrito el 14 de Febrero de 2022 bajo el No. 02792464, en el sentido de indicar que la sociedad SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC (Matriz) comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial sobre las sociedades SCAIN CONSULTORIA SAS BIC, SCAIPROYEKTA SAS BIC y SCAIKONSULTA SAS BIC (Subordinadas)

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021 de Representante Legal, inscrito el 13 de Mayo de 2021 bajo el número 02705287 del libro IX,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- SCAIN CONSULTORIA SAS BIC
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7020 Actividades de Consultoría de gestión, 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.
Presupuesto: Numeral 1 y 3 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
- SCAIPROYEKTA SAS BIC
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7020 Actividades de Consultoría de gestión, 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.
Presupuesto: Numeral 1 y 3 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial: 2021-04-16

Por Documento Privado del 8 de febrero de 2022 de Representante Legal, inscrito el 14 de Febrero de 2022 bajo el número 02792464 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- SCAIKONSULTA SAS BIC
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7020 Actividades de Consultoría de gestión, 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de instalaciones informáticas.
Presupuesto: Numeral 3 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021-12-02

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 8211, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 12.905.062.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:46:09
Recibo No. AB26563575
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265635755A18C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, septiembre 21 de 2026

CERTIFICACIÓN DE INDEPENDENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL

La suscrita **SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.996.201 y portadora de la Tarjeta Profesional No. **60775-T** del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, actuando en nombre propio, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. **Independencia y Objetividad:** Que cuento con la independencia mental y aparente requerida por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), estando libre de cualquier relación financiera, comercial, familiar, laboral o personal con la empresa SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC, sus administradores, socios o asociadas, que pueda comprometer o amenazar mi objetividad e imparcialidad en el ejercicio de las funciones de Revisoría Fiscal.

2. **Inhabilidades e Incompatibilidades:** Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 205 del Código de Comercio de Colombia, ni en las disposiciones legales o estatutarias vigentes que impidan mi nombramiento o desempeño en el cargo.

3. **Conflictos de Interés:** Que a la fecha no tengo conflictos de interés que afecten el normal desarrollo de la labor de fiscalización, auditoría y dictamen de los estados financieros de la entidad.

4. **Servicios No de Auditoría:** Que no he prestado ni presto a la entidad, directa o indirectamente, servicios distintos a los propios de la Revisoría Fiscal que infrinjan las restricciones de auto-revisión o defensa de los intereses de la compañía.

La presente certificación se expide con vigencia para el período fiscal del año 2026.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 60775-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SCAIPROYEKTA SAS BIC
Nit: 901476977 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03367768
Fecha de matrícula:	16 de abril de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	5 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Ac 26 # 59 65 Of 502
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	scain@scain.co
Teléfono comercial 1:	6017954270
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ac 26 # 59 65 Of 502

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	scain@scain.co
Teléfono para notificación 1:	6017954270
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de abril de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2021, con el No. 02685856 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SCAIPROYEKTA SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Prestación de servicios, consultoría, interventoría, supervisión, asesorías, seguimiento, gerencia, auditoría, evaluación, diseño y/o planeación y/o ejecución de proyectos en todas las áreas, ramas, actividades. Igualmente, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. 2. Ejecución de los actos o actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC), conforme lo dispone la legislación colombiana, en procura de crear valor económico, social y ambiental, con la convicción de generar un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente. Conforme lo anterior, se define ejecutar las siguientes actividades por dimensión: 2.1. Dimensión modelo de negocio: 1. Adquirir bienes o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2.2. Dimensión gobierno corporativo: 1. Expandir la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. 2. Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. 3. Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 2.3. Dimensión prácticas laborales: 1. Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 2. Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. 3. Crear opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias nutrición salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de sus trabajadores. 4. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores. 2.4. Dimensión prácticas ambientales: 1. Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 2. Supervisar las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad yagua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. 3. Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 2.5. Dimensión prácticas con la comunidad: 1. Crear opciones de trabajo

para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 2. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.450.000.000,00
No. de acciones	: 9.800,00
Valor nominal	: $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.450.000.000,00
No. de acciones	: 9.800,00
Valor nominal	: $250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 12 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2021 con el No. 02685856 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Astrid Rocio Roca Patiño	C.C. No. 52220185

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Clara Milena Alzate Perafan	C.C. No. 52967071

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 02 del 26 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2021 con el No. 02711706 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Astrid Rocio Roca Patiño	C.C. No. 52220185
Segundo Renglon	Clara Milena Alzate Perafan	C.C. No. 52967071
Tercer Renglon	Sandra Liliana Patiño Buitrago	C.C. No. 52780851

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 08 del 8 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2023 con el No. 02969757 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Patricia Figueroa Castiblanco	C.C. No. 51996201 T.P. No. 60775-T
Revisor Fiscal Suplente	Annyi Maribel Herrera Jimenez	C.C. No. 1030599056 T.P. No. 222474-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 26 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02711705 del 2 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 03 del 5 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02730009 del 3 de agosto de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

ACLARACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 18 de Mayo de 2021 bajo el No. 02706051 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS (Matriz) comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial sobre las sociedades SCAIN CONSULTORIA SAS BIC y SCAIPROYEKTA SAS BIC (Subordinadas)

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021 de Representante Legal, inscrito el 18 de Mayo de 2021 bajo el número 02706051 del libro IX,comunicó la sociedad matriz:
- SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: 7020 Actividades de Consultoría en gestión, 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 6202 actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

Presupuesto: Numeral 1 y 3 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-04-16

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 8211

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 16.363.956.191
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26563616A7B7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, septiembre 21 de 2026

CERTIFICACIÓN DE INDEPENDENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL

La suscrita **SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.996.201 y portadora de la Tarjeta Profesional No. **60775-T** del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, actuando en nombre propio, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. **Independencia y Objetividad:** Que cuento con la independencia mental y aparente requerida por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), estando libre de cualquier relación financiera, comercial, familiar, laboral o personal con la empresa SCAIPROYEKTA SAS BIC, sus administradores, socios o asociadas, que pueda comprometer o amenazar mi objetividad e imparcialidad en el ejercicio de las funciones de Revisoría Fiscal.

2. **Inhabilidades e Incompatibilidades:** Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 205 del Código de Comercio de Colombia, ni en las disposiciones legales o estatutarias vigentes que impidan mi nombramiento o desempeño en el cargo.

3. **Conflictos de Interés:** Que a la fecha no tengo conflictos de interés que afecten el normal desarrollo de la labor de fiscalización, auditoría y dictamen de los estados financieros de la entidad.

4. **Servicios No de Auditoría:** Que no he prestado ni presto a la entidad, directa o indirectamente, servicios distintos a los propios de la Revisoría Fiscal que infrinjan las restricciones de auto-revisión o defensa de los intereses de la compañía.

La presente certificación se expide con vigencia para el período fiscal del año 2026.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 60775-T

Bogotá, septiembre 21 de 2026

CERTIFICACIÓN DE INDEPENDENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL

La suscrita **SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.996.201 y portadora de la Tarjeta Profesional No. **60775-T** del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, actuando en nombre propio, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. **Independencia y Objetividad:** Que cuento con la independencia mental y aparente requerida por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), estando libre de cualquier relación financiera, comercial, familiar, laboral o personal con la empresa SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC, sus administradores, socios o asociadas, que pueda comprometer o amenazar mi objetividad e imparcialidad en el ejercicio de las funciones de Revisoría Fiscal.

2. **Inhabilidades e Incompatibilidades:** Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 205 del Código de Comercio de Colombia, ni en las disposiciones legales o estatutarias vigentes que impidan mi nombramiento o desempeño en el cargo.

3. **Conflictos de Interés:** Que a la fecha no tengo conflictos de interés que afecten el normal desarrollo de la labor de fiscalización, auditoría y dictamen de los estados financieros de la entidad.

4. **Servicios No de Auditoría:** Que no he prestado ni presto a la entidad, directa o indirectamente, servicios distintos a los propios de la Revisoría Fiscal que infrinjan las restricciones de auto-revisión o defensa de los intereses de la compañía.

La presente certificación se expide con vigencia para el período fiscal del año 2026.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 60775-T